

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**El bienestar común, causa central del
trabajo de la diputada Yolanda García**

- *Para mantener cercanía y comunicación con la población de la Alcaldía Tláhuac, la legisladora del PVEM atiende en forma personal su Módulo Legislativo*

16.06.26. Con el bienestar común como su causa central y bajo los ideales del amor, la justicia y la libertad, la diputada local Yolanda García Ortega dio a conocer que atiende de forma personal su Módulo Legislativo, porque ello significa mantener cercanía y comunicación con la población de Tláhuac, de manera permanente.

En la entrevista que concedió al periodista Jorge Armando Rocha, para el programa “Perfiles”, del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, informó que su Módulo Legislativo de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se ubica en la Avenida José López Portillo número 294, Colonia Jardines del Llano, en dicha demarcación.

La integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) explicó que sus propuestas legislativas parte mucho de conocer, de primera mano, las necesidades y demandas de su comunidad.

Detalló que la mayoría de la gente acude a su Módulo para exponer problemáticas de sus colonias en diferentes rubros; solicitar gestiones ante dependencias capitalinas y asesorías jurídicas, éstas últimas atendidas por ella misma. Indicó que ello le ha permitido conocer el territorio y ayudar a sus habitantes a solucionar sus peticiones.

“Van por una asesoría de despojo, divorcio, guardia y custodia, etcétera. Por eso mis iniciativas siempre son con base o atendiendo los temas que me expone la propia ciudadanía. Son temas que traigo aquí al Congreso de la Ciudad”, subrayó la abogada egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Durante la charla, la representante popular recordó que se inició en la administración pública brindando asesorías jurídicas a adultos mayores y mujeres en temas laborales y pensiones alimenticias, en Desarrollo Social de la entonces Delegación Tláhuac. Posteriormente, laboró en las áreas de Equidad de Género; Recursos Humanos; Finanzas, y Desarrollo Económico, como trabajadora de base.

García Ortega reconoció que su ingreso a la política no fue planeado, sino resultado de una invitación directa para participar en el proceso electoral, debido a su

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

acercamiento con la población. En ese contexto, aseveró que no tiene aspiraciones políticas, aunque sí el deseo de continuar ayudando a su comunidad.

“Ya sé que no voy a resolver el mundo. Pero a lo mejor en esa situación que me pone la vida enfrente y yo puedo ayudar, para mí es más que suficiente. En esa parte de hacer justicia, pero con una visión de no sólo darle a cada quien lo que le corresponda, porque está eso de que no todo lo justo es legal y lo legal no siempre es justo”, puntualizó.

Dentro de su trabajo legislativo, la pevemista resaltó el impulso de una agenda a favor de las mujeres, en temas como responsabilidad parental; la presentación de una iniciativa de reformas al Código Civil local para proteger la libertad de expresión, y otra para que se permita a las mujeres víctimas de violencia permanecer en los albergues con sus animales de compañía.

--oOo--